

Expediente: **8980/25**

Carátula: **CAVALLARO ANTONIO HORACIO C/ OPTICA CLUB SRL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27404403805 - CAVALLARO, Antonio Horacio-ACTOR

900000000000 - OPTICA CLUB SRL, -DEMANDADO

27404403805 - FERRARI SOTO, JULIETA-POR DERECHO PROPIO

20395388976 - SARAVIDA, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8980/25



H106019289824

**JUICIO : CAVALLARO ANTONIO HORACIO c/ OPTICA CLUB SRL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 8980/25.-**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/08/2026 presentado por FERRARI SOTO,JULIETA:

1) Atento a lo solicitado y al acta de inspección ocular de fecha 7/7/2026 de la que surge que el establecimiento en donde se encontraban los bienes muebles embargados se encuentra vacío, se INTIMA a la depositaria judicial Analía Heredia a fin de que en el plazo de dos días informe el lugar exacto de ubicación de los bienes embargados en fecha 10/6/2026, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones conminatorias previstas en el art. 137 del CPCyC y de remitir los antecedentes a la justicia penal.

2) A fin de efectuar la intimación dispuesta en el punto precedente, líbrese oficio a la Cámara Nacional Electoral, para que informe el último domicilio registrado por **ANALÍA HEREDIA DNI N° 33.332.281** y fecha desde que lo registra. AMDLMP. 8980/25

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.